



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FERRAN BEL I ACCENSI en calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué acciones que va a tomar el Gobierno para que las entidades financieras procedan a devolver los importes diferenciales de los intereses, con carácter retroactivo, en aquellas hipotecas con cláusulas suelo que hayan sido declaradas abusivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de diciembre de 2016

Ferran Bel i Accensi
Diputado